

DECLARACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA. UNED.

La búsqueda de la calidad en todos los ámbitos académicos y de gestión es un objetivo primordial para la Facultad de Ciencia Políticas y Sociología de la UNED acorde a las exigencias del EEES y del marco normativo en España, primordialmente el Real Decreto 822/ 2021 de 29 de septiembre de 2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad.

El sistema interno de aseguramiento de la calidad que ponemos en marcha en nuestra Facultad, acorde también al Plan Estratégico de la UNED 2019-2022, pretende:

- fortalecer la confianza de la comunidad universitaria y de la sociedad en su conjunto en los procedimientos internos establecidos para asegurar que la oferta académica de nuestro Centro en todos sus niveles: Grado, Máster y Doctorado en España cuentan con calidad contrastable en el ámbito del EEES y en el resto de los sistemas universitarios;
- garantizar la rapidez, eficacia y transparencia en la gestión de los trámites y servicios en todos los niveles docentes, investigadores y de gestión, acercando la información y facilitando la gestión de toda la comunidad universitaria: estudiantes, profesores y personal de administración y servicios;
- asegurar estos sistemas de control y seguimiento de la calidad en cualquier circunstancia, ya sea previsible o sobrevenida, asegurando su sostenibilidad y continuidad en la vida de la Organización;
- robustecer las capacidades de empleabilidad que confiere la formación recibida en la Facultad en diferentes títulos, a partir de las competencias y conocimientos asumidos, así como mediante un amplio abanico de opciones académicas, con la voluntad de facilitar a los egresados de nuestro Centro una inserción laboral digna y de calidad.

Por último, uno de los aspectos que incorpora este sistema interno de garantía de la calidad, es el conocimiento adquirido en el proceso de verificación, seguimiento y acreditación de los títulos universitarios en nuestra Universidad y en todo el país. La experiencia acumulada por las universidades durante los últimos años, y el sólido y riguroso trabajo desempeñado por las agencias de calidad -especialmente la ANECA-, que ha guiado este replanteamiento procedimental con el objetivo de, asegurando la calidad de la oferta académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, simplificar los procesos administrativos y facilitar los servicios prestados acercando nuestra actividad de calidad a toda la ciudadanía.